



DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN LA-814067990-N12-2015

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-814067990-N12-2015
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814067990-N12-2015; ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 MÓDULOS DE UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACIÓN, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO EN ESTACIONES CON AUTOMATIZACIÓN.**

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:

A).- EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA, DE OBRAS PÚBLICAS, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS OTORGADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2015, SE PUBLICARON EL LLAMADO A LICITACIÓN Y LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-814067990-N12-2015, ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 MÓDULOS DE UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACIÓN, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN REGISTRADA EN EL SEPA COMO ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO EN ESTACIONES CON AUTOMATIZACIÓN.

B).- SE ESTABLECIÓ EN LA CONVOCATORIA QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO SE LLEVARÍA A CABO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA LUNES 27 DE JULIO DEL 2015.

C).- CON FUNDAMENTO EN LA CONVOCATORIA REFERIDA Y EN EL NUMERAL 25 DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA, DE OBRAS PÚBLICAS, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS OTORGADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE CELEBRÓ EL DÍA LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 10:00 HORAS.

D).- PREVIO A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, SE REGISTRARON 2 EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR:

E).- AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE PRESENTARON 1 DE LAS 2 EMPRESAS QUE MOSTRARON INTERÉS, PROCEDIÉNDOSE A LA APERTURA DE SUS PROPUESTAS, MISMAS QUE QUEDARON REGISTRADAS EN EL ACTA DE APERTURA Y QUEDANDO A RESGUARDO DE LA DEPENDENCIA PARA SU VALORACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

F).- EL IMPORTE PROPUESTO POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES ES EL SIGUIENTE:

NO.	EMPRESA	IMPORTE:
1	INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.	\$ 1'694,985.68

DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN LA-814067990-N12-2015

G).- CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 26 DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA, DE OBRAS PÚBLICAS, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS OTORGADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Y LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 30 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REALIZO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DETALLADO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

➤ DICTAMEN:

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN POR PARTE DEL L.S.C JORGE LUIS GARCÍA DELGADILLO, JEFE DE SECCIÓN CONTROL SUPERVISORIO DE SEAPAL VALLARTA, TANTO COMO CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DETALLADA, ESTUDIO, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN RECIBIDA, CON LA FINALIDAD DE REUNIR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EMITIR UN FALLO SEGÚN LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA INCLUIDOS, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

1. LA PROPUESTA DE LA EMPRESA INOVA CONTROL, S.A. DE C.V., SE CONSIDERA SOLVENTE TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODO LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE PRESENTE CONCURSO

EL PRESENTE DICTAMEN, PARA LA ELABORACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-814067990-N12-2015, ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 MÓDULOS DE UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACIÓN, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO EN ESTACIONES CON AUTOMATIZACIÓN, SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 26 Y 29 DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA, DE OBRAS PÚBLICAS, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS OTORGADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

➤ FALLO DEL CONCURSO:

DANDO SEGUIMIENTO AL DICTAMEN PARA FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814067990-N12-2015 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 MÓDULOS DE UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACIÓN, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO EN ESTACIONES CON AUTOMATIZACIÓN; Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 29 Y 30 DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA, DE OBRAS PÚBLICAS, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, CON CARGO TOTAL O PARCIAL A RECURSOS OTORGADOS POR EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, SE DETERMINA QUE LA COTIZACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA.



DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN LA-814067990-N12-2015

INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.

CON UN IMPORTE DE:

\$ 1'694,985.68

(UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

ES LA PROPUESTA SOLVENTE QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS LICITADOS.

EL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO SURTE PARA INOVA CONTROL, S.A. DE C.V., EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y PARA ELLO SE COMPROMETEN Y OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, ASÍ TAMBIÉN, ADQUIEREN EL COMPROMISO Y LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA CONSULTA REFERIDA EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD SOLICITADAS EN EL CONTRATO Y ESPECIFICADAS TAMBIÉN EN LA SECCIÓN X DE LAS BASES, QUEDANDO APERCIBIDOS DE QUE, SI NO CUMPLEN CON TALES OBLIGACIONES, EL FALLO A SU FAVOR QUEDARA SIN EFECTO.

NO HABIENDO MAS HECHOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE FALLO, HACIENDO ENTREGA A LOS ASISTENTES COPIA DE LA PRESENTE ACTA, (DICTAMEN Y FALLO), MISMA QUE ESTARÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL SEAPAL VALLARTA, UBICADAS EN LA AV. FRANCISCO VILLA ESQUINA MANUEL ÁVILA CAMACHO, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO, C.P. 48330, EN LA SECCIÓN DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y AUDITORIA TÉCNICA, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET www.compranet.gob.mx.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-814067990-N12-2015, ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 MÓDULOS DE UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACIÓN, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL SUPERVISORIO EN ESTACIONES CON AUTOMATIZACIÓN EL DÍA LUNES 17 DE AGOSTO DEL 2015, QUEDANDO A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

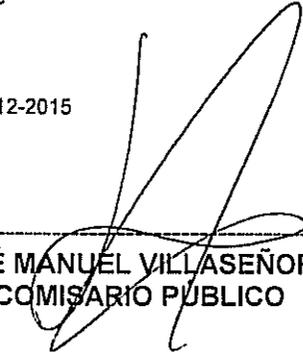
**COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA
DEL SEAPAL VALLARTA**

LIC. CÉSAR IGNACIO ABARCA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN LA-814067990-N12-2015



**L.A.E. GILBERTO JAVIER FERNÁNDEZ
CUEVAS**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN



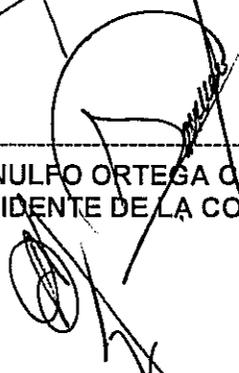
L.C.P. JOSÉ MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA
COMISARIO PÚBLICO



ING. MANUEL VALENTÍN ACOSTA PADILLA
GERENTE DE OPERACIONES



LIC. GUSTAVO CÉSAR PATIÑO VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO



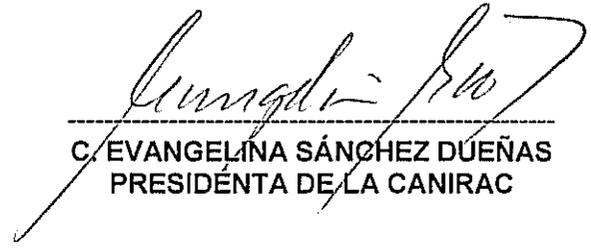
SR. ARNULFO ORTEGA CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COPARMEX



C.P. LUIS ALBERTO DE LA CRUZ CÁRDENAS
VOCAL DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO

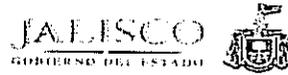


LIC. ALEJANDRO TORRES MAGAÑA
ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES



C. EVANGELINA SÁNCHEZ DUEÑAS
PRESIDENTA DE LA CANIRAC

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 17 DE AGOSTO DEL 2015.



Acta de Presentación y Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional número LA-814067990-N12-2015, para la adjudicación del contrato relativo a la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 MÓDULOS DE UNIDAD REMOTA DE CONTROL PARA ESTACIÓN, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO", con cargo al Programa de Obras de Inversión 2015, Programa de Mejoramiento de Eficiencias PROME 2015.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 03 de agosto del 2015, se reunieron en las oficinas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, cita en avenida Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad, para celebrar el acto de recepción y Apertura de Ofertas de la licitación citada, los representantes, las personas físicas y morales, cuyos nombres aparecen al calce.

Una vez recibidos los sobres de las propuestas en la forma y plazo señalados en los Documentos de Licitación (sección I "Instrucciones a los Oferentes", capítulo D " Presentación e identificación de las ofertas", numeral 23, punto 23.1, 23.2, 23.3, 23.4, 23.5 y 24 punto 24.1); y de conformidad igualmente con lo establecido en el numeral 25 de los Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, se procedió a la apertura de los sobres con las Ofertas, verificando la documentación contenida en los mismos de acuerdo a lo solicitado en los Documentos de Licitación.

Acto continuo, se dio lectura a las Ofertas de las empresas que cumplieron dichos requisitos y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

Nº	POSTOR	IMPORTE	FIRMA
1.	INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.	\$ 1'694,985.68	
2.	JS-TDI, S.A. DE C.V.	---	NO PRESENTÓ OFERTA

(Las cantidades propuestas incluyen el I.V.A.).





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LA-814067990-N12-2015

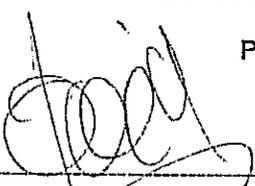
Se manifestó a los presentes, que los documentos de la **Oferta**, quedan en poder del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, los cuales, a través de la Dirección General, con fundamento en el numeral 26 de los **Procedimientos y Requisitos de Contratación** en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, se procederá a efectuar la revisión **CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**, el estudio y análisis de la documentación recibida y así formular el **Dictamen de Fallo y la Adjudicación** estipulados en los numerales 29 y 30 de los **Procedimientos y Requisitos de Contratación** en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, que tendrá carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes en el **ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN** el cual se efectuará en estas mismas instalaciones el día **lunes 10 de agosto del 2015 a las 10:00 horas en punto.**

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales a que le son inherentes, a continuación firman el presente documento, las personas que intervinieron en el mismo.

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones De Seapal Vallarta



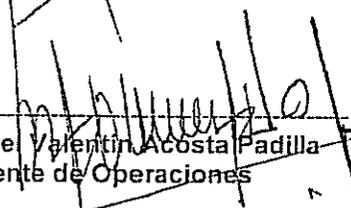
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Director General y
Presidente del Comité



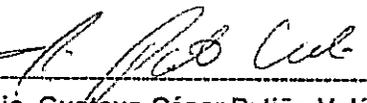
L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Secretario Ejecutivo



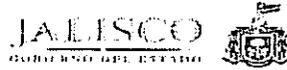
L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Comisario Público



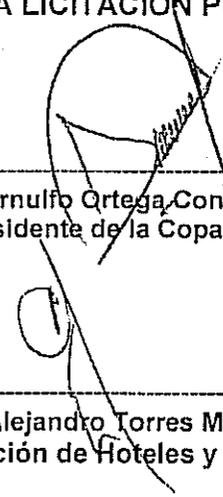
Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla
Gerente de Operaciones



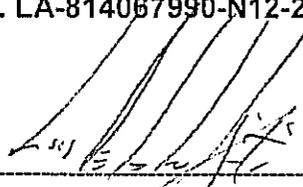
Lic. Gustavo César Patiño Velázquez
Jefe del Departamento Jurídico



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LA-814067990-N12-2015**



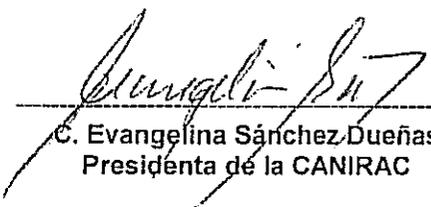
Sr. Arnulfo Ortega Contreras
Presidente de la Coparmex



C.P. Luis Alberto de la Cruz Cárdenas
Vocal de la Cámara
Nacional de Comercio



Lic. Alejandro Torres Magaña
Asociación de Hoteles y Moteles

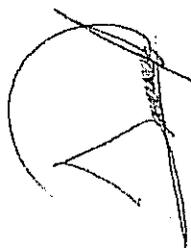


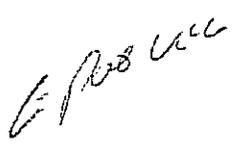
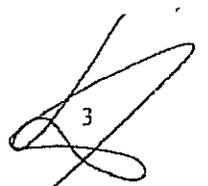
C. Evangelina Sánchez Dueñas
Presidenta de la CANIRAC

Puerto Vallarta, Jalisco, a 03 de agosto del 2015.







3



SEAPAL
VALLARTA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Oficio D.G. 1020/2015

INOVA CONTROL, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para hacer de su conocimiento que se difiere para el día 17 de agosto a las 11:00 horas, el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-814067990-N12-2015.

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier aclaración sobre el tema.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco; 10 de Agosto de 2015

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco".


LIC. CÉSAR IGNACIO ABARCA GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL SEAPAL VALLARTA


C.c.p. Lae. Gilberto Javier Fernández Cuevas, Gerente Administrativo.
Ing. Manuel Acosta Padilla, Gerente de Operación.
Archivo.

CIAG/GJFC'svcr.

Av. Francisco Villa esq. Manuel Ávila Camacho, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco, México
Tels. (322) 226 91 90 y (322) 226 91 91
www.seapal.gob.mx

 SeapalVallartaOficial

 @Seapal_Vallarta

 322 105 8226

 2A61BBA6

 /SEAPALVallarta